

# Guía de utilización de los motivos de las transacciones-R en adeudos directos SEPA<sup>1</sup>

---

## 1. DEFINICIÓN DE TRANSACCIÓN-R EN LOS ADEUDOS DIRECTOS SEPA

El contenido de este documento se refiere a las especificaciones de los adeudos directos SEPA (*Rulebook*), tanto en su versión básica (SDD Core) como B2B (SDD B2B), salvo que se indique lo contrario.

En algunas ocasiones las transacciones de adeudo requieren un tratamiento excepcional, debido a que una de las partes implicadas no puede procesar el cobro con normalidad. Este tratamiento excepcional implica el envío de transacciones conocidas como “transacciones-R” (por la primera letra que las identifica en inglés: rechazo, retrocesión, revocación, etc. e incluye también las devoluciones). La definición de las distintas transacciones R están incluidas en la sección 4.4 de los respectivos *Rulebooks* de adeudos directos SEPA<sup>2</sup>.

El tipo de transacción-R utilizado depende del momento, dentro de la cadena de procesamiento, en que la transacción-R se haya iniciado, así como de la parte iniciadora o emisora de la transacción-R. El proceso de tratamiento excepcional se inicia en el punto del proceso en el que se detecta el problema. Es importante resaltar que los bancos<sup>3</sup> participantes, salvo que se acuerde un canal diferente, deben canalizar los rechazos, retrocesiones, devoluciones, etc. por el mismo sistema de compensación utilizado para la transacción original de adeudo (ver último párrafo de la sección 4.4 de ambos *Rulebooks*).

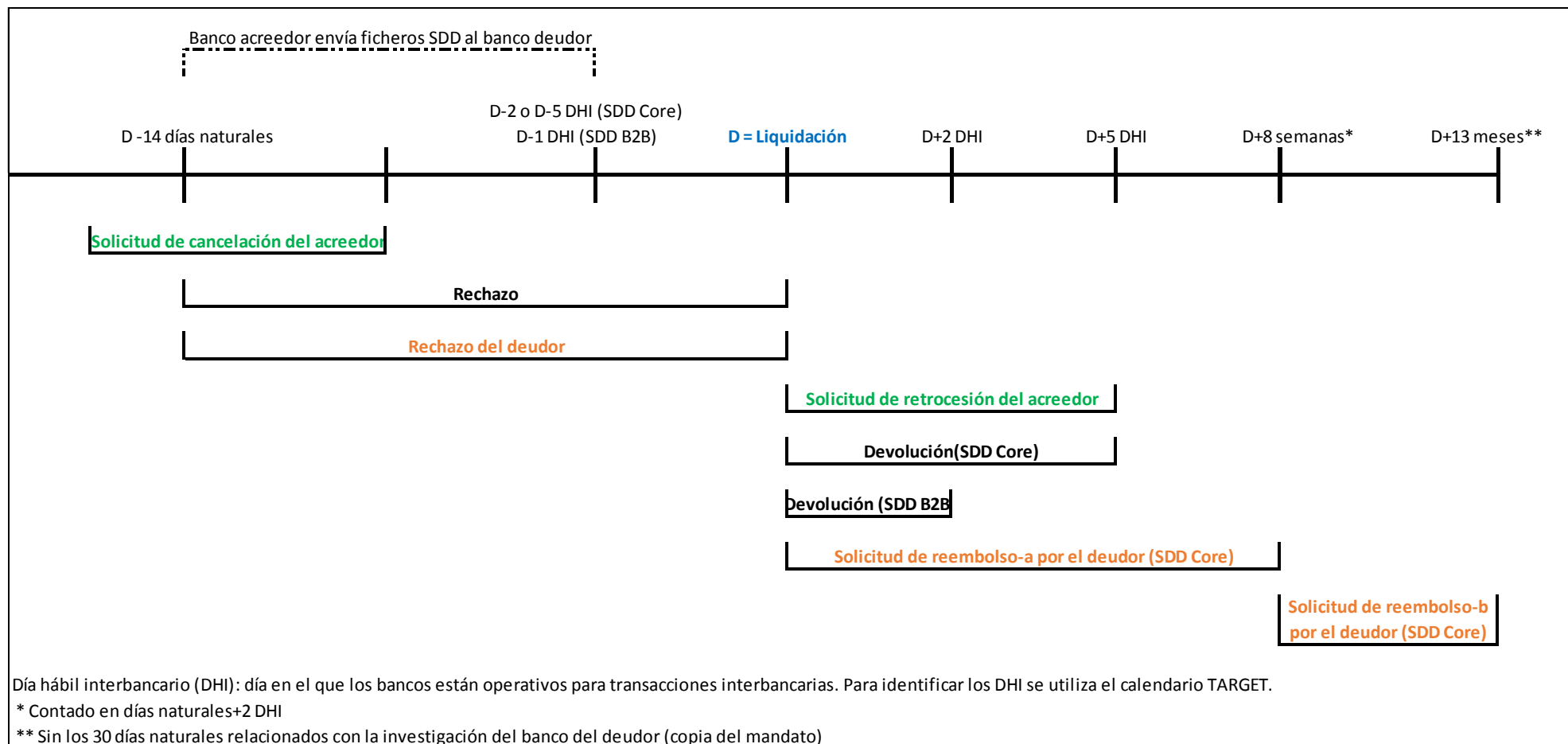
Toda transacción-R presentada en el esquema de adeudos SEPA debe ser procesada en el plazo descrito a continuación (escenarios de transacciones-R bajo los esquemas SDD Core y B2B):

---

<sup>1</sup> Este documento es una traducción del documento EPC173-14 Guidance on reason codes for SDD R-transactions © European Payments Council/ Conseil Européen des Paiements AISBL. Todos los derechos son propiedad exclusiva del EUROPEAN PAYMENTS COUNCIL - CONSEIL EUROPEEN DES PAIEMENTS AISBL. En caso de discrepancia en su contenido la versión original prevalece.

<sup>2</sup> <http://www.europeanpaymentscouncil.eu/index.cfm/sepa-direct-debit/sepa-direct-debit-core-scheme-sdd-core/> y <http://www.europeanpaymentscouncil.eu/index.cfm/sepa-direct-debit/sepa-direct-debit-business-to-business-scheme-sdd-b2b/>

<sup>3</sup> El término “banco” se utiliza en sentido amplio para referirse a las entidades de crédito o a proveedores de servicio de pago intervinientes en las transacciones de adeudo directo.



## **2. CUESTIONES SOBRE EL USO DE LOS CÓDIGOS DE MOTIVOS DE LAS TRANSACCIONES-R**

Algunos participantes del esquema de adeudos directos SEPA no están aplicando los códigos de transacción-R cuando actúan como banco del deudor.

Así pues, se recuerda a todos los participantes la necesidad de utilizar los códigos correctos para indicar el motivo de la transacción-R según constan descritos en los *Rulebooks* de adeudos directos SEPA. La sección 4 de este documento facilita orientación sobre los códigos a utilizar para indicar cuestiones específicas en el cobro de los adeudos directos.

Los participantes de los esquemas de adeudo directo SEPA deberían evitar el uso de códigos genéricos cuando haya alguno más preciso y no haya restricciones legales para su utilización en el país del banco del deudor.

## **3. CONTEXTOS ESPECÍFICOS QUE LLEVAN AL USO DE CIERTOS CÓDIGOS DE MOTIVO PARA LAS TRANSACCIONES-R**

En primer lugar, hay algunas restricciones en el uso de determinados códigos de motivo para las transacciones-R de los adeudos directos SEPA por motivos legales (p.ej. relacionados con protección de datos) en países como Austria, Bélgica, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos, Eslovaquia y Eslovenia.

En segundo lugar, el banco del deudor o determinadas comunidades de bancos deudores podrían usar diferentes códigos de motivo para las transacciones-R en situaciones específicas:

- Una transacción-R que tenga diferentes motivos (p.ej. insuficiencia de fondos y acreedor en lista negra), en cuyo caso dependerá de los procesos informáticos y de las aplicaciones bancarias del banco del deudor.
- El nivel de control relacionado con las políticas de riesgo y con los principios de conocimiento del cliente (KYC) de la entidad del deudor, que decide las verificaciones a efectuar y cuándo, en consecuencia, la transacción de adeudo directo debe ser rechazada.
- Una transacción-R podría ser el resultado de un servicio específico proporcionado por el banco del deudor. Un ejemplo es el establecimiento de límites a las operaciones de adeudo para determinado importe y periodicidad que podrían formar parte de un servicio específico (p.ej. una autorización o una orden de no pagar) implantada como mecanismo de protección al consumidor.

#### 4. GUIA SOBRE EL USO DE LOS CÓDIGOS DE MOTIVO PARA LAS TRANSACCIONES-R

| Código | Definición ISO  | Razón especificada en el <i>Rulebook</i>   | Tipo de Trans-R       | Lista de casos de uso  | Posible causa  | Propuesta de acción para el acreedor   |
|--------|---|--|-----------------------|--|--|--|
| AC01   | <i>Format of the account number specified is not correct</i>                        | Identificador de la cuenta incorrecto (p.ej. IBAN de la cuenta del deudor no válido) | Rechazo<br>Devolución | Rechazo:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato del IBAN no válido</li> <li>• El IBAN no existe en el ámbito bancario (cuenta inexistente)</li> </ul> Devolución:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• El IBAN no existe en el ámbito bancario (cuenta inexistente)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El deudor facilitó datos erróneos</li> <li>• El acreedor utilizó datos erróneos de un IBAN de su base de datos</li> <li>• El acreedor tuvo problemas técnicos durante el proceso de emisión de los adeudos o en la conversión de un CCC al IBAN.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactar al deudor para confirmar/recabar el IBAN correcto.</li> <li>• En caso de modificación del mandato: validar con la información facilitada por el deudor</li> <li>• Verificar la base de datos utilizada para la conversión de los CCC en IBAN</li> </ul> |
| AC04   | <i>Account number specified has been closed</i>                                     | Cuenta cancelada   | Rechazo<br>Devolución | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuenta del deudor está cancelada</li> <li>• Se utiliza mayoritariamente en mensajes de rechazo</li> </ul> <p><b>Nota: Este código no se usa en ciertos países SEPA por razones de protección de datos. Puede usarse MS03 como alternativa.</b></p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El acreedor utilizó un número de cuenta antiguo</li> <li>• El deudor cambió de cuenta o la canceló con posterioridad a la emisión del mandato</li> </ul>  | Contactar al deudor para recabar la nueva cuenta   |
| AC06   | <i>Account specified is blocked, prohibiting posting of transactions against it</i> | Cuenta bloqueada   | Rechazo<br>Devolución | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta bloqueada</li> <li>• Cuenta bloqueada por el deudor para adeudos directos</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloqueo de la cuenta o del cargo de adeudos directos por el banco del deudor por orden judicial</li> <li>• El deudor dio orden de bloqueo de su cuenta para adeudos directos</li> </ul>   | Contactar al deudor para recabar otra cuenta o una solución alternativa para el pago   |

| Código | Definición ISO  | Razón especificada en el <i>Rulebook</i>  | Tipo de Trans-R       | Lista de casos de uso   | Posible causa  | Propuesta de acción para el acreedor   |
|--------|---|---|-----------------------|---|--|--|
| AC13   | <i>Invalid debtor account type</i>  | La cuenta del deudor es una cuenta de un consumidor   | Rechazo<br>Devolución | Cobro de adeudo directo B2B sobre una cuenta de un consumidor o el tipo de cuenta es exclusivo para consumidores  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El deudor (consumidor) no era consciente de que la firma de un mandato B2B está limitado a no consumidores</li> <li>• El tipo de cuenta no permite operaciones B2B</li> <li>• El deudor facilitó información de una cuenta de pago errónea</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactar al deudor para aclarar la situación y convenir otro medio de pago</li> <li>• Formalizar un mandato para adeudos SDD Core</li> </ul> |
| AG01   | <i>Transaction forbidden on this type of account (formerly NoAgreement)</i>   | La cuenta no admite adeudos directos por razones normativas   | Rechazo<br>Devolución | Cuenta no habilitada para adeudos directos por cuestiones normativas (por ejemplo determinadas cuentas de ahorro en algunos países)<br><b>Nota importante: AG01 no debe emplearse en el caso de un adeudo B2B presentado en una cuenta de un consumidor. En ese caso debe utilizarse el código AC13.</b>  | El deudor facilitó información de una cuenta inadecuada  | Contactar con el deudor para recabar la cuenta a utilizar  |
| AG02   | <i>Bank Operation code specified in the message is not valid for receiver</i> | Código de operación, código de transacción o tipo de secuencia incorrecto, formato de fichero no válido | Rechazo<br>Devolución | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de secuencia incorrecto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurrente sin un primero</li> <li>• Recurrente antes de un primero</li> <li>• Primero después de un primero</li> <li>• Primero después de un primero devuelto</li> <li>• Primero o recurrente después de un único (one-off)</li> </ul> </li> <li>• SDD B2B: código de identificación del esquema especificado en el mensaje incorrecto (CORE o COR1)</li> </ul> | Acreedor: error técnico o error en el proceso de la transacción o el fichero (tipo de secuencia)   | Corregir la información errónea  |

| Código | Definición ISO   | Razón especificada en el <i>Rulebook</i>                                  | Tipo de Trans-R                      | Lista de casos de uso  | Posible causa  | Propuesta de acción para el acreedor   |
|--------|--|---|--------------------------------------|--|--|--|
| AM04   | <i>Amount of funds available to cover specified message amount is insufficient</i> | Saldo insuficiente  | Rechazo<br>Devolución                | Saldo insuficiente en la cuenta del deudor para hacer frente a la transacción de adeudo<br><b>Nota: Este código no se usa en ciertos países SEPA por razones de protección de datos. Puede usarse MS03 como alternativa.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Deudor: saldo insuficiente en la cuenta</li> <li>Acreedor: falta de pre-notificación anunciando la fecha y el importe del próximo adeudo</li> </ul> | Contactar al deudor para asegurar que ingresa fondos en su cuenta  |
| AM05   | <i>Duplication</i>   | Operación duplicada   | Rechazo<br>Devolución<br>Retrocesión | El mismo adeudo directo ha sido procesado con anterioridad   | Acreedor/banco del acreedor: error técnico   | Verificar si el cobro ha sido realmente duplicado  |
| BE05   | <i>Party who initiated the message is not recognised by the end customer</i>       | Identificador del acreedor incorrecto                                     | Rechazo<br>Devolución                | Identificador del acreedor (CI) incorrecto o ha cambiado sin que se haya comunicado la modificación  | Acreedor: error técnico u omisión de comunicación del cambio de identificador  | Corregir el identificador del acreedor (CI)  |
| CNOR   | <i>Creditor Bank is not registered under this BIC in the CSM</i>                   | El banco del acreedor no consta con ese BIC en el sistema de compensación | Rechazo                              | El banco del acreedor no consta con ese BIC en el sistema de compensación  | Participante directo del sistema de compensación: banco acreedor no declarado como participante indirecto en ese sistema de compensación   | Contactar con el banco del acreedor  |
| DNOR   | <i>Debtor Bank is not registered under this BIC in the CSM</i>                     | El banco del deudor no consta con ese BIC en el sistema de compensación   | Rechazo                              | El banco del deudor no consta con ese BIC en el sistema de compensación  | Banco del acreedor/acreedor: no se verificó la accesibilidad del banco del deudor  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Preguntar al banco del acreedor sobre la accesibilidad del banco del deudor</li> <li>Contactar al deudor para acordar otro medio de pago</li> </ul> |
| FF01   | <i>File format incomplete or invalid</i>   | Formato de fichero no válido o incompleto                                 | Rechazo                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>El fichero XML no estaba cumplimentado debidamente o es</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Acreedor/ Banco del acreedor</li> <li>Sistema de compensación o</li> </ul>  | Reparar el fichero XML   |

| Código | Definición ISO                                     | Razón especificada en el <i>Rulebook</i>  | Tipo de Trans-R                    | Lista de casos de uso   | Posible causa   | Propuesta de acción para el acreedor   |
|--------|--|---|------------------------------------|---|---|--|
|        |  |   |                                    | incorrecto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay un error de sintaxis en el fichero</li> <li>• El banco del acreedor o su intermediario no realizó la validación con el XSD antes de enviar el fichero</li> </ul>                              | banco del deudor  |  |
| FF05   | <i>Local Instrument code is missing or invalid</i> | Código de operación o tipo de código de transacción incorrecto (Tipo de adeudo directo incorrecto - CORE, COR1, B2B-) | Rechazo<br>Devolución              | SDD Core: Código de identificación del esquema especificado en el mensaje incorrecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>• “CORE” indicado pero con plazos COR1</li> <li>• Transacción de B2B en un fichero de CORE</li> </ul>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreedor/ Banco del acreedor</li> </ul>  | Verificar el tipo de adeudo directo  |
| MD01   | <i>No mandate</i>                                  | Mandato no válido o inexistente   | Rechazo<br>Devolución<br>Reembolso | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe mandato</li> <li>• Mandato B2B no confirmado con el deudor</li> <li>• Reembolso de transacción no autorizada (hasta 13 meses después de la fecha de cargo)</li> <li>• Mandato cancelado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco del deudor: el mandato fue cancelado tras 36 meses de inactividad/ fue imposible recabar la confirmación del deudor para el mandato B2B</li> <li>• Deudor: ha cancelado el mandato/no ha confirmado el mandato B2B a su banco</li> <li>• Acreedor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No utilizó una referencia única de mandato (UMR)</li> <li>• Facilitó una transacción con una referencia única (UMR) no consistente con la información del mandato</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las características de la transacción de adeudo directo</li> <li>• Contactar al deudor en caso de reembolso</li> </ul> |

| Código | Definición ISO  | Razón especificada en el <i>Rulebook</i>                | Tipo de Trans-R       | Lista de casos de uso  | Posible causa  | Propuesta de acción para el acreedor  |
|--------|---|---|-----------------------|--|--|---|
| MD02   | <i>Mandate related information data required by the scheme is missing</i> | Faltan datos del mandato o son incorrectos              | Rechazo               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos del mandato contenidos en la información relacionada del mandato no corresponden con los datos del mandato (modificaciones no comunicadas)</li> <li>Datos del mandato no consistentes con la versión recibida para esa referencia única de mandato (UMR)</li> <li>En caso de modificación del mandato: el IBAN original y el IBAN del cobro son el mismo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>La forma de modificación del mandato no cumple con lo establecido en el <i>Rulebook</i></li> <li>La información modificada no es correcta</li> </ul>  | Rectificar la forma de modificar la información del mandato o la información modificada |
| MD06   | <i>Return of funds requested by end customer</i>                          | Transacción autorizada disconforme                      | Reembolso             | Reembolso incondicional de la transacción (SDD Core – hasta 8 semanas después de la fecha de cargo)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Discrepancia entre el importe anunciado en la pre-notificación y el importe de la transacción de adeudo</li> <li>Derecho de reembolso incondicional bajo la Directiva de Servicios de Pago (PSD)</li> </ul> | Contactar con el deudor   |
| MD07   | <i>End customer is deceased</i>   | Deudor fallecido  | Rechazo<br>Devolución | Deudor fallecido<br><b>Nota: Este código no se usa en ciertos países SEPA por razones de protección de datos. Puede usarse AC06 como alternativa.</b>  |  | Concluir el acuerdo con el deudor fallecido   |
| MS02   | <i>Reason has not been specified by end customer</i>                      | Razón no especificada por el cliente (orden del deudor) | Rechazo<br>Devolución | Rechazo del deudor   | El deudor a la vista de la pre-notificación decidió rechazar la transacción  | Contactar con el deudor   |



| Código | Definición ISO   | Razón especificada en el <i>Rulebook</i>               | Tipo de Trans-R                      | Lista de casos de uso   | Posible causa  | Propuesta de acción para el acreedor  |
|--------|--|--|--------------------------------------|---|--|---|
| MS03   | <i>Reason has not been specified by agent</i>  | Razón no especificada                                  | Rechazo<br>Devolución<br>Retrocesión | Para uso exclusivo en aquellos casos en los que la legislación nacional, p.ej. razones de protección de datos, no permite el uso de AC04, AM04, RR01, RR02, RR03 y RR04<br><br><b>Nota: limitar el uso del código de motivo MS03 y seleccionar el código apropiado de la lista.</b> |  | Contactar con el deudor   |
| RC01   | <i>Bank Identifier code specified in the message has an incorrect format</i>   | Identificador de la entidad incorrecto (BIC no válido) | Rechazo<br>Devolución                | El BIC del participante del esquema no es correcto  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Banco del acreedor o banco del deudor: el BIC no figura en la base de datos de códigos BIC</li> <li>Acreedor: el BIC no está completo (BIC8 en lugar de BIC11)</li> </ul> | Contactar con el deudor para recabar el BIC correcto  |
| RR01   | <i>Specification of the Debtor's account or unique identification needed for reasons of regulatory requirements is insufficient or missing</i> | Motivos normativos                                     | Rechazo<br>Devolución                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta el identificador de la cuenta del deudor</li> <li>Motivos normativos</li> </ul> <b>Nota: Este código no se usa en ciertos países SEPA por razones de protección de datos. Puede usarse MS03 como alternativa.</b>                      | Acreedor: el IBAN del deudor es un dato obligatorio para el cobro del adeudo directo   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reparar la transacción para completar la información de la cuenta del deudor</li> <li>Contactar con el banco del acreedor</li> </ul> |
| RR02   | <i>Specification of the Debtor's name and/or address needed for regulatory</i>   | Motivos normativos                                     | Rechazo<br>Devolución                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta el nombre del deudor (el domicilio es un campo opcional)</li> <li>Motivos normativos</li> </ul> <b>Nota: Este código no se usa en</b>  | Acreedor: el nombre del deudor es un dato obligatorio para la entidad del acreedor para el cobro del adeudo directo  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reparar la transacción para completar la información con el nombre del deudor</li> </ul>   |

| Código | Definición ISO   | Razón especificada en el <i>Rulebook</i>                  | Tipo de Trans-R       | Lista de casos de uso   | Posible causa  | Propuesta de acción para el acreedor   |
|--------|--|---|-----------------------|---|--|--|
|        | <i>requirements is insufficient or missing</i>   |   |                       | <b>ciertos países SEPA por razones de protección de datos. Puede usarse MS03 como alternativa.</b>  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactar con el banco del acreedor</li> </ul>  |
| RR03   | <i>Specification of the creditor's name and/or address needed for regulatory requirements is insufficient or missing</i> | Motivos normativos  | Rechazo<br>Devolución | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta el nombre del acreedor (el domicilio es un campo opcional)</li> <li>• Motivos normativos</li> </ul> <b>Nota: Este código no se usa en ciertos países SEPA por razones de protección de datos. Puede usarse MS03 como alternativa.</b>                          | <p>Acreedor: el nombre del acreedor es un dato obligatorio para la entidad del acreedor para el cobro del adeudo directo</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparar la transacción para completar la información con el nombre del acreedor</li> <li>• Contactar con el banco del acreedor</li> </ul> |
| RR04   | <i>Regulatory Reason</i>   | Motivos normativos  | Rechazo<br>Devolución | <p>Solo podrá ser utilizado por motivos normativos diferentes a RR01, RR02 o RR03</p> <b>Nota: Este código no se usa en ciertos países SEPA por razones de protección de datos. Puede usarse MS03 como alternativa.</b>   |  | Contactar con el banco del acreedor  |
| SL01   | <i>Due to specific service offered by the Debtor Agent</i>   | Servicios específicos ofrecidos por la entidad del deudor | Rechazo<br>Devolución | <p>Rechazos en los que el deudor hace valer sus derechos como consumidor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloqueo de acreedor</li> <li>• Limitación de importe para adeudos</li> <li>• Limitación de frecuencia para adeudos</li> </ul> <p>Otros servicios ofrecidos por el banco del deudor</p> |  | Contactar con el deudor  |